



**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**Décima Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2016**

**Minuta**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos del día primero de noviembre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Zuly Feria Valencia	Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social

Minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 1º de noviembre de 2016.



## COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Décima Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2016

Nombre	Cargo
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación y Secretario Técnico de la Comisión

Previo a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum requerido para sesionar, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas dio cuenta con el Oficio No. IEDF/CEPCLB/46/2016, por virtud del cual el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barrera, en su carácter de Presidente de esta Comisión de Participación Ciudadana, informaba su imposibilidad para asistir y presidir el desarrollo de la Sesión de este día, en virtud de encontrarse atendiendo actividades y compromisos institucionales previamente adquiridos.

En atención a ello, y con fundamento en el artículo 53 del Reglamento de Sesiones, así como lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo General de alfanumérica ACU-71-16, siguiendo el orden de prelación en la integración de esta Comisión de Participación Ciudadana, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas presidirá los trabajos y el desarrollo de esta Décima Sesión Ordinaria.

Informado lo anterior, el Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Hecho lo anterior, la Presidenta interina de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Décima Sesión Ordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2016.

Minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 1º de noviembre de 2016.

El Secretario Técnico, por instrucción de la Presidenta interina de la Comisión, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:**
  - a. Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de septiembre de 2016;
  - b. Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2016;
  - c. Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 05 de octubre de 2016;
  - d. Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 y concluida el 17 de octubre de 2016;
  - e. Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de octubre de 2016; y
  - f. Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2016.

**2. Asuntos Generales.**

La Presidenta interina de la Comisión sometió a consideración de los demás integrantes el proyecto del Orden del Día en los términos apuntados, por lo que no habiendo comentarios al respecto, solicitó del Secretario Técnico someter en votación económica la aprobación del Orden del Día, siendo votado favorablemente por unanimidad de las integrantes presentes.

Asimismo, el Secretario Técnico, por instrucción de la Presidenta interina de la



A

Comisión, y con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en los puntos del Orden del Día, en virtud de haber sido previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión.

No existiendo comentarios sobre este respecto, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron, por unanimidad, la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Orden del Día.

A continuación, el Secretario Técnico, por instrucción de la Presidenta interina de la Comisión, dio cuenta y lectura a cada uno de los puntos comprendidos en el Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

**Punto 1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes: a. Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de septiembre de 2016; b. Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2016; c. Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 05 de octubre de 2016; d. Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 y concluida el 17 de octubre de 2016; e. Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de octubre de 2016; y f. Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2016.**

Sobre el punto en cuestión, el Secretario Técnico informó haber recibido observaciones de parte de la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, sobre los proyectos de minutas marcados con los incisos “c.”, “d.”, “e.” y “f.”.



A

Al no haber comentarios sobre este particular, el Secretario Técnico, por instrucción de la Presidenta interina de la Comisión, sometió a consideración de las Consejeras Electorales integrantes y presentes de la Comisión presentes, el siguiente:

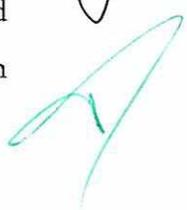
**Acuerdo CPC/070/2016.-** Se aprueban, por unanimidad de votos de las presentes, los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes: a. Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de septiembre de 2016; b. Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2016; c. Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 05 de octubre de 2016; d. Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 y concluida el 17 de octubre de 2016; e. Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de octubre de 2016; y f. Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2016.

Con las observaciones hechas por parte de la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, sobre los proyectos de minutas marcados con los incisos “c.”, “d.”, “e.” y “f.”.

Previo a abordar el siguiente punto del Orden del Día, la Presidenta interina de la Comisión dio cuenta con la incorporación a la mesa de parte del Secretario Ejecutivo, Lic. Rubén Geraldo Venegas.

## **Punto 2. Asuntos Generales.**

En este punto, la Presidenta interina de la Comisión, consultó a los asistentes de la Sesión si deseaban incluir algún tema en el presente punto, por lo que el representante del Partido Humanista, C. René Cervera Galán, solicitó incluir el estudio de viabilidad para la elaboración de un diagnóstico que determine las causas de la baja participación



A



**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**Décima Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2016**

en la Ciudad de México, en instrumentos de participación ciudadana, principalmente en las juntas vecinales y órganos de representación ciudadana.

Sobre este particular, la Presidenta interina de la Comisión informó que a finales de este mes de noviembre, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación estará llevando a cabo un foro con expertos y académicos para realizar un análisis sobre las causas que pueden estar originando esta baja participación ciudadana.

Con dicha información, el representante del Partido Humanista, C. René Cervera Galán, dijo que su preocupación se centraba en conocer, de voz de los propios ciudadanos, las razones por las cuales ellos mismos no desean participar en este tipo de mecanismos democráticos; información que debe ser recogida con total independencia de la opinión que se sirvan emitir los académicos y expertos invitados a dicho foro.

Asimismo, la Presidenta interina de la Comisión recordó que en el año 2015, el Instituto Electoral había levantado un estudio en el que se le preguntaba a la gente el motivo por el cual no participaba en los mecanismos de participación ciudadana realizados por el Instituto Electoral, por lo que dijo que los resultados arrojados en dicho trabajo de investigación podrían ser un importantísimo insumo para el diagnóstico que propone el representante del Partido Humanista, C. René Cervera Galán.

A estas consideraciones se sumaron las opiniones de las representaciones de los Partidos Políticos presentes, así como los de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Tras la discusión y exposición de diversas ideas relacionadas con el Asunto General propuesto por la representación del Partido Humanista, la Presidenta interina de la

Comisión consultó a los demás integrantes de la mesa si era su intención agregar algún otro asunto en este apartado, quienes manifestaron no tener alguno.

Por lo que no habiendo asunto general que tratar, la Presidenta interina de la Comisión solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo de los puntos listados en el Orden del Día respectivo.

Por su parte, el Secretario Técnico informó a la Presidenta interina de la Comisión haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día respectivo, por lo que siendo las once horas con veintitrés minutos del día primero de noviembre del año en curso y con fundamento en el artículo 42, fracción V, del Reglamento de Sesiones, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de esta Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2016.



---

**DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS**

Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión de Participación Ciudadana, quien  
presidió interinamente la presente Sesión



---

**GABRIELA WILLIAMS SALAZAR**

Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión de Participación Ciudadana